

SI ESTÁ INTERESADO EN...

SI USTED ESTA INTERESADO EN BECAS Y FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO PUEDE INFORMARSE EN:

1 Ministerio de Educación Becas y ayudas.

Enlace: <http://www.educacion.es/portada.html>

En esta pagina puede encontrar información sobre:

- Becas y Ayudas
- Universidades
- Que Estudiar
- Ofertas de Titulaciones
- Nuevas Becas
- Campus de Excelencia Internacional

2 Consellería de Educación

Enlace: <http://www.edu.gva.es/es/default.asp>

- Secretaría Autónoma de Educación
- Secretaría Autónoma Universidad y Ciencia
- Subsecretaria (Búsqueda de temas)

3 Concejalía de Educación de Petrer.

Correo Electrónico: educacion@petrer.es

- Telf: 96 537 00 99
- Fax: 96 695 11 60

SI USTED ESTA INTERESADO EN INFORMACIÓN SOBRE CENTROS EDUCATIVOS DE APOYO (PCPI)

- Enlace: <http://www.edu.gva.es/es/default.asp>
- Información (**VER ANEXO I**)

SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL COMEDOR ESCOLAR.

- Los interesados deben solicitar las ayudas en los Centros donde han sido admitidos, donde se le informara de cuantos documentos y plazo de presentación y resolución tiene el mismo.

SI USTED ESTA INTERESADO EN OTRAS ACTIVIDADES:

- Puede dirigirse a Concejalía de Educación en Petrer.
- Donde existen curso de Técnico de Estudio.
- Subvención de transporte universitario. (**VER ANEXO II**)
- Subvención de actividades Educativas. (**VER ANEXO III**)

SI USTED ESTA INTERESADO EN ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.

- Existe una enlace de orientación al estudiante. www.quieroser.net
- Existe un curso de Normalización Lingüística en la Concejalía de Cultura

Interesados llamar al telef: 96 698 94 09 – e-mail: envalencia@petrer.es

- Convocatorias de Cursos se puede informar en la Concejalía de Educación
- Actividades extraescolares Organizadas por la Concejalía de Educación

SI USTED ESTA INTERESADO EN INFORMARSE SOBRE ACTUALIDAD EDUCATIVA

- Puede informarse de los proyectos de reforma y Ampliación de lo Centros
Que detallamos por Colegios - (*VER ANEXO IV*)
- Existe un Control y Prevención del Absentismo dirigido por el Organo de Comisión Municipal de la Concejalía de Educación:
 - Encaminado en establecer las estrategias de abordaje y prevención de Absentismo Escolar y la desescolarización a nivel municipal, absorbiendo las demandas, detectando las necesidades , planificando las intervenciones y coordinaciones todas las actuaciones a que se lleven a cabo en este ámbito y aprobación del reglamento regulador de su funcionamiento.

SI USTED QUIERE INFORMARSE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSEJALIA DE EDUCACIÓN PUEDE ENCONTRAR:

- Escuela de Padres.
- Funcionamiento del programa de cualificación profesional en Operaciones Básicas de cocina.
- Cursos de técnico de Estudio.
- Información de talleres de otras delegaciones.
- Colaboración con los centros de Primaria en la función de matriculación de Alumnos.
- Coordinación de talleres
- Comisión de Valoración del control y prevención del absentismo escolar.
- Convocatorias de cursos y Actividades programadas por la Concejalía de Educación.

Información Complementaria.

Puntuaciones (Decreto 33/2007)

- 1 HERMANOS, PADRE O MADRE TRABAJADOR/A DEL CENTRO
 - Primer hermano en el centro: 5 puntos. Por cada uno de los hermanos restantes: 3 puntos. / Padre o madre Trabajador/a del centro docente: 5 puntos.
- 2 DOMICILIO
 - Área de influencia: 5 puntos. / Área limítrofe: 2 puntos. / Otras zonas o localidades: 0 puntos.
- 3 - RENTA
 - Ingresos totales divididos por el número de miembros de la familia .Rentas iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional: 0'5 puntos.
- 4 - DISPACIDAD
 - Discapacidad del alumno:> 65%: 3 puntos./Del 33 al 65%: 1'5 puntos.
- 5 - FAMILIA NUMEROSA
 - General: 33 puntos. / Especial: 5 puntos.
- 6 - CIRCUNSTANCIA ESPECÍFICA DETERMINADA POR EL CENTRO DOCENTE: 1 punto.

SI USTED ESTA INTERESADO EN INFORMACIÓN SOBRE OFERTAS DE CURSOS QUE OFRECE CADA CENTRO I.E.S DE PETRER PUEDE ENTRAR EN LAS PAGINAS O EMBIAR UN E-MAIL A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

- **ISE POETA PACO MOLLA.** www.iespacomolla.es –
- **e-mail:** 03014371@edu.gva.es.
- **IES . LA CANAL. E-MAIL:** <http://riu.umh.es/ies03015154/inicio>
- **e-mail:** 03015154@edu.gva.es
- **IES. AZORÍN:**
- **e-mail:** 03005719@edu.gva.es
-

Teléfonos de Interés:

- Concejalía de Educación Petrer
- Telf: 965 37 00 99
- Fax: 966 95 11 60
- e-mail: educación@petrer.es

- Telf: 012 (Información Concellería).

- Ministerio de Educación
- Telf: 902 21 85 00

- Concellería de Educación.
- Telf Gratuito: 900 20 21 22
- Telf: 963 86 63 32

ANEXOS

I.-LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

SON

Una acción formativa de carácter teórico-práctico que capacita para el desempeño cualificado de una profesión, el acceso al empleo y/o la reincorporación al sistema educativo.

ESTÁN DIRIGIDOS A

Jóvenes entre 16 y 21 años que, o bien corren el riesgo de abandonar la enseñanza reglada, o bien ya lo han hecho sin haber conseguido los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. La edad de inicio puede adelantarse a los 15 años cumpliendo determinados requisitos.

TIENEN UNA TRIPLE FINALIDAD

- > Obtener, al menos, una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- > Favorecer el desarrollo positivo y la maduración de los jóvenes mediante un clima educativo de apoyo y orientación.
- > Completar la formación básica para posibilitar la superación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, o en su caso, la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA MODULAR Y CERTIFICACIÓN

PRIMER NIVEL: En él se cursan los módulos específicos profesionales y los formativos de carácter general. Puede tener la duración de uno o dos cursos, según modalidad. Superado este nivel el alumnado obtiene una Certificación Académica que le da derecho a:

- **la acreditación de las competencias profesionales de la cualificación o cualificaciones cursadas.**
- **la convalidación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.**
- **el acceso al segundo nivel.**

SEGUNDO NIVEL: En él se cursan los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado Escolar en E.S.O. y módulos específicos complementarios de la cualificación ya obtenida en el primer nivel.

MODALIDADES

- AULAS Y AULAS POLIVALENTES .

Está dirigida a jóvenes escolarizados. Se imparte en centros docentes públicos y concertados autorizados y su duración es de 2 cursos.

- TALLERES Y TALLERES POLIVALENTES.

Está dirigida a jóvenes, preferentemente, desescolarizados. Se imparte en entidades sin ánimo de lucro, entes territoriales y centros docentes. Su duración es de un curso.

- PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL ESPECIAL.

Va dirigida a jóvenes con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, cuyo nivel de autonomía les permita realizar esta acción formativa y acceder y mantener un puesto de trabajo. Se imparte en centros docentes y en entidades especializadas. Dura dos cursos.

Suponen la formación en cualificaciones profesionales de nivel 1 tales como "Auxiliar de peluquería", "Ayudante de cocina", "Actividades auxiliares en viveros, jardines y parques", "Reparador de calzado y marroquinería y creación de pequeños artículos de guarnicionería" , etc.

**BASES PARA LA CONCESIÓN DE BECAS
A USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO UNIVERSITARIO
CURSO 2008 - 2009
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**

PRIMERA.- Objeto y financiación

1. El objeto de estas bases es la cofinanciación de los gastos que se deriven de la utilización del transporte público universitario durante el curso 2008/2009, con la finalidad de reducir el impacto de este tipo de gastos en las economías familiares y de garantizar la igualdad de acceso a la enseñanza de los estudiantes universitarios empadronados en Petrer.
2. Estas becas se convocan en régimen de concurrencia competitiva.
3. Las ayudas concedidas consistirán en 20 becas por un importe de 200.-€ cada una de ellas que se imputarán al crédito presupuestario previsto para esta convocatoria y disponible en la partida 422-481.00 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Petrer. No obstante, la autorización de dicho gasto queda supeditada a la aprobación del crédito correspondiente en el presupuesto municipal del ejercicio 2009, y sin perjuicio de los reajustes que puedan producirse.

SEGUNDA.- Beneficiarios

1. Podrán ser beneficiarios los estudiantes universitarios siempre y cuando no concurren en alguna de las causas de prohibición del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y que cumplan con los requisitos que se señalan a continuación:
 - Utilizar el servicio de transporte público a la Universidad.
 - Estar empadronado en el término municipal de Petrer desde al menos un año natural antes de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante.
 - Encontrarse matriculado al menos en el 50 % de los créditos del curso universitario para el que se solicita la ayuda; salvo que el estudiante curse el primer año de carrera universitaria, en cuyo caso deberá estar matriculado de la totalidad de las materias del curso.
 - Tener aprobado, como mínimo, el 50 % de los créditos totales del curso anterior en el caso de alumnos que cursen otros cursos diferentes de primero.
 - La distancia entre el centro universitario y el municipio de Petrer no será inferior a 20 km. ni superior a 100 km.
 - El punto de origen será el municipio de Petrer.
 - El punto de destino y el de origen del retorno será el correspondiente campus universitario.
 - El uso del transporte público se utilizará en periodos lectivos del curso universitario (de septiembre de 2008 a julio de 2009, ambos inclusive).
 - No abandonar el curso universitario objeto de la beca.

**BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA
2009
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**

PRIMERA.- Objeto y financiación

1. El objeto de estas bases es la cofinanciación de los gastos que se deriven de actividades escolares y extraescolares de carácter educativo, deportivo, festivo, cultural,..., cuyos destinatarios sean los alumnos de los centros educativos de Petrer en el supuesto de los beneficiarios contemplados en los apartados nº 1, nº 2 y nº 3 de la base segunda "beneficiarios"; y cuyos destinatarios sean los alumnos de educación especial en el supuesto de los beneficiarios contemplados en el apartado nº 4 de la base segunda "beneficiarios".
2. Estas subvenciones se convocan en régimen de concurrencia competitiva.
3. Las ayudas concedidas se imputarán al crédito presupuestario previsto para esta convocatoria y disponible en la partida 422-483.00 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Petrer. No obstante, la autorización de dicho gasto queda supeditada a la aprobación del crédito correspondiente en el presupuesto municipal del ejercicio 2009, y sin perjuicio de los reajustes que puedan producirse.

SEGUNDA.- Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios, siempre y cuando no concurren en alguna de las causas de prohibición del artículo 13 de la Ley 38/2003:

1. Las Asociaciones o entidades que estén legalmente constituidas e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento Petrer, con sede social en Petrer, o al menos, domiciliadas en alguna de las poblaciones que integran la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó y, en todo caso, las actividades o proyectos para los que se solicite la subvención, incidan directamente en la población de Petrer.
2. Los centros educativos públicos de Infantil del municipio de Petrer.
3. Los centros educativos públicos y concertados de Primaria y de Secundaria del municipio de Petrer.
4. Los centros públicos de educación especial que tengan su sede en cualquiera de los municipios que integran la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.

ANEXO IV

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PETRER EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE PETRER DESDE EL AÑO 2007 al 2009.

- *Vídeo vigilancia en “IES La Canal” – Presupuestos participativos 2008.*
- *Techado desde entrada hasta puerta principal en A “IES La Canal” - Presupuestos participativos 2008.*
- *Arreglo de asfalto zona de tierra pista inteligente en “CP Rambla del Molins” - Presupuestos participativos 2008.*
- *Puerta emergencia en comedor, arreglo zona de juego y arenero B en CP “La FOIA” - Presupuestos participativos 2008.*
- *Adquisición de material para la formación en, “IES Paco Molla” - Presupuestos participativos 2008 .*
- *Reparación de Aseos Infantiles en CP “Virrey Poveda” - Concejalía de Educación.*
- *Adquisición de megafonía exterior en CP “Virrey Poveda”- Concejalía de Educación.*
- *Arreglo de Valla perimetral en CP “Virrey Poveda” - Ayuntamiento de Petrer .*
- *Acometida del CP “Virrey Poveda”- Concejalía de Educación.*
- *Arreglo de solera, rampas y comedor en CP “Virrey Poveda”- Concejalía de Educación.*
- *Sopladora de pista de césped en “CP Reina Sofía” - Concejalía de Educación.*
- *Colocación de césped artificial pistas del CP “Reina Sofía”- Ayuntamiento de Petrer.*
- *Cambio del suelo de vinilo 2 aulas en El “Els Peixos”- Concejalía de Educación*
- *Subsanación humedades y deficiencias en CP “Cid Campeador”- Concejalía de Educación*
- *Arreglo de solera 4,5 x 6,5m en CP “Cid Campeador” Ayuntamiento de Petrer.*
- *Arreglo de ventana aula música y pintura de fachada en “CP Reyes Católicos” - Ayuntamiento de Petrer.*
- *Sustitución y acondicionamiento iluminación gimnasio del “CP Reyes Católicos” – Concejalía de Educación.*
- *Adquisición de 2 radiadores en el CP “Cid Campeador” - Concejalía de Educación.*

- **Acometida de Gimnasio y Calefacción en “CP Reyes Católicos” – Presupuestos participativos 2008.**
- **Instalación de calefacción gimnasio en CP “Reyes Católicos”- Concejalía de Educación.**
- **Instalación de fuente en EPA “Carles Salvador” – Concejalía de Educación.**
- **Adecuación de cocina en CP “La FOIA” – Presupuestos participativos.**
- **Colocación de rejas, hierro en el gimnasio del CP “La Foia”- Presupuestos participativos.**
- **Instalación de Electrodomésticos en CP “La Foia”- Concejalía de Educación.**
- **Ampliación suministro energético en CP “La Foia”- Concejalía de Educación.**
- **Reforma de gimnasio en CP “La Foia” - Presupuestos participativos.**
- **Arreglo del comedor CP “Reyes Católicos”. Ayuntamiento de Educación.**
- **Trabajos de adaptación del comedor “CP Reyes Católicos”. Concejalía de Educación.**
- **Acondicionamiento máquina gimnasio en “CP Reyes Católicos”- Concejalía de Educación.**
- **Instalación sistema eléctrico apertura de puerta en “CP La Foia”- Concejalía de Educación.**
- **Adecuación de garita en IES “Paco Molla”- Presupuestos participativos.**
- **Cambio techumbre en El “Els Peixos”- Concejalía de Educación.**
- **Condiciones de accesibilidad en CP “Reyes Católicos” - Ayuntamiento de Petrer.**
- **Pintura de 6 aulas del El “Virgen del Remedio”. Concejalía de Educación**
- **Cerramiento de Carpintería del CEE “Miguel de Cervantes” - Presupuestos participativos 2008.**
- **Eliminación de Cornisas del “CP Rambla dels Molins” - Ayuntamiento de Petrer.**
- **Cambio de ventanas en EPA “Carles Salvador”- Concejalía de Petrer.**
- **Instalación de puerta lateral en CP “9d’Octubre” - Concejalía de Educación.**
- **Inversión dotación cocina para ejecución programa PCPI en EPA “Carles Salvador”- Concejalía de Educación.**
- **Instalación de tabique puerta exterior en EPA “Carles Salvador” - Concejalía de Educación.**

- **Instalación puerta y cerraduras antipánico en CP “Rambla dels Molins” – Concejalía de Educación.**
- **Reparación e impermeabilización de canaleta en CP “La Foia”- Concejalía de Educación.**
- **Actuación de tareas de jardinería del CP “La Foia” - Ayuntamiento de Petrer.**
- **Actuación de tareas de jardinería del CP “Virrey Poveda”- Ayuntamiento de Petrer.**
- **Tareas de Jardinería desde el 1 de Julio al 31 de Octubre en todos los Colegios - Programa del EMCORP.**
- **Construcción del parque infantil y primaria en CEE “Miguel de Cervantes”- Concejalía de Educación.**
- **Vallado infantil, rampa de acceso y toldos en “CP Reina Sofía”. Concejalía de Educación.**

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN Y LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE EJECUTADAS EN COLEGIOS PÚBLICOS DE PETRER DESDE EL AÑO 2007.

- **Acondicionamiento del comedor y aulas así como arreglo de la solera del CP “Virrey Poveda” - Conselleria de Educación.**
- **Sustitución de claraboya en CP “Virrey Poveda” - Conselleria de Educación.**
- **Arreglo del suelo en CP “Reyes Católicos” –Diputación Alicante.**
- **Construcción de aseos en CP “Cid Campeador”- Conselleria de Educación.**
- **Subsanación de deficiencias en CP “Virgen del Remedío”- Conselleria de Educación.**
- **Reparación pilares sustentación en CP “Virrey Poveda”- Conselleria de Educación.**
- **Proyecto de ampliación en CP “Reyes Católicos”- Conselleria de Educación.**
- **Sustitución de cornisas deterioradas en CP “Reyes Católicos” - Conselleria de Educación.**
- **Dotación mobiliario de cocina en CP “La Foia”- Conselleria de Educación.**
- **Arreglo de ventanas del comedor en CP “Reyes Católicos”- Conselleria de Educación.**
- **Obras de acondicionamiento en CP “Reina Sofía”- Conselleria de Educación.**

- *Proyecto básico de adecuación y ampliación del “IES Azorín” -Conselleria Educación*

ACTUACIONES EJECUTADAS POR LA ONCE EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE PETRER.

- *Condiciones de accesibilidad en CP “Reyes Católicos”.*